Adjunto remito la memoria del proyecto ID2020/084
ID2020/084 "RADIOGRAFÍA DEL EMPLEO PÚBLICO EN ESPAÑA:
REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS Y ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA
RADIOFÓNICO EN FORMATO PODCAST POR LOS ALUMNOS DE FUNCIÓN
PÚBLICA." concedido dentro del marco de la convocatoria de
proyectos de innovación y mejora docente de la Universidad
de Salamanca del curso 2020-2021

Juan José Rastrollo Suárez (Coordinador)
Salamanca, 9 de julio de 2021

SEÑOR VICERRECTOR DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA/COMISIÓN DE FORMACIÓN PERMANENTE

MEMORIA DE ACTIVIDIDADES DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE

"ID2020/ RADIOGRAFÍA DEL EMPLEO PÚBLICO EN ESPAÑA: REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS Y ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA RADIOFÓNICO EN FORMATO PODCAST POR LOS ALUMNOS DE FUNCIÓN PÚBLICA."

REFERENCIA: ID2020/

ÍNDICE:

- 1. Relación de miembros del equipo
- 2. Resumen del proyecto
- 3. Introducción
- 4. Descripción del proyecto
- 5. Impacto sobre el aprendizaje
- 6. Valoración de los estudiantes
- 7. Material adicional
- 8. Resultado de la autoevaluación por los estudiantes
- 9. Principales conclusiones

1. Relación de miembros del equipo:

NIF/NIE/Pasa p.	Nombre y apellidos	E-mail
76018015W	Juan José Rastrollo Suárez	rastrollo@usal.es
47090441B	Antonio García Jiménez	antonio.garcía@usal .es
12756125A	Ricardo Rivero Ortega	ricriv@usal.es
06518339R	María del Pilar Teresa Jiménez Tello	pjtello@usal.es
13700458W	Maria José García-Maestro García	gmg@usal.es
07876468A	Emmanuel Antonio Jiménez Franco	emmajf@usal.es
07878943V	Ana Isabel Fortes González	afortes@usal.es

2. Resumen del proyecto

La asignatura de función pública se imparte en distintas titulaciones. Concretamente, en los siguientes grados: Derecho, Ciencia Política y Administración Pública y Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Por lo tanto, ha existido interactuación entre los profesores y alumnos de dichas asignaturas.

En este proyecto de innovación docente se ha pretendido hacer una radiografía fehaciente del empleo público en España. Para ello, los estudiantes han realizado entrevistas a empleados públicos de distintas Administraciones con la finalidad de averiguar cuáles son los aspectos más interesantes de su trabajo, y los principales problemas a los que debe enfrentarse el Derecho de la función pública durante los próximos años. Con ello se perseguía que tuvieran una primera toma de contacto con la función pública.

Los alumnos han tenido la oportunidad de profundizar sobre la realidad de los empleados públicos, conociendo a través de entrevistas en formato podcast cuáles son los principales aspectos positivos y negativos que ellos consideran en sus puestos de trabajo.

3. Introducción

El Espacio Europeo de Educación Superior permite impulsar la renovación de metodologías educativas. Esta realidad ha llevado al grupo de profesores participantes en esta actividad a poner en marcha durante más de cinco años distintos proyectos de innovación docente fundamentados en el aprendizaje cooperativo, impulsando el protagonismo del estudiante en el proceso educativo. Que se imparta en asignaturas similares de distintos grados, incentiva que se generen sinergias entre futuros graduados dedicados a actividades distintas, pero comparten preocupaciones comunes.

Los estudiantes demandan técnicas docentes motivadoras que faciliten la asimilación de la materia y proponer cambios en su entorno social y político. La docencia adquiere una nueva dimensión como instrumento de participación y cambio social. Las finalidades perseguidas por el proyecto cobran especial sentido en relación a la materia: la función pública de cada país es el reflejo de su sociedad, proyectado en una organización particularmente sensible a los cambios políticos, económicos o culturales que experimenta.

Los alumnos de la asignatura aspiran mayoritariamente a convertirse en funcionarios. A través de la realización de entrevistas, fomentamos que conozcan de primera mano la realidad del empleo al que aspiran, las dificultades y ventajas que ofrece y su sentido dentro de la Administración. La utilización de

podcast les obliga a diseñar una entrevista de la que se pueda obtener la mayor información posible, acorde a sus inquietudes y las del resto de compañeros, facilita un análisis reposado, incentiva y motiva a la realización de la actividad y refuerza la capacidad de comunicación. Además, permite el desarrollo del proyecto en escenarios como el de la crisis sanitaria.

4. Descripción del proyecto

En el mismo participan estudiantes de tres grados distintos: Ciencia Política y de la Administración, Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos, además de distintos los dobles grados en Derecho y ciencias políticas y de la Administración, Derecho y dirección y administración de empresas, Derecho y criminología, Derecho y traducción e interpretación y Gestión de PYMES y Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Este año, el proyecto consiste en realizar y grabar una entrevista a un empleado público (podéis elegir libremente al que queráis y más interés os suscite) y compartirla con el resto de compañeros, además de hacer un pequeño comentario en grupo de unas cuatro o cinco páginas sobre la entrevista realizada estudiantes de otro grado. Para ello será necesario seguir los siguientes pasos:

- 1- Creación de grupos de hasta 4 personas para la realización de la entrevista. Los grupos se forman con estudiantes del mismo grado. El nombre de los estudiantes se sube a Studium por el portavoz/representante, para lo que tendréis un plazo de una semana (primera entrega de tarea). A cada grupo se le asignará un número. Tenéis una semana para hacerlo desde la publicación de este mensaje.
- 2- Decidir a qué empleado público entrevistar y comunicarlo a través de Studium a los profesores (segunda entrega de tarea). Podéis hacerlo durante la Semana Santa contando con la asistencia de vuestros profesores.
- 3- Realización de la entrevista (tercera entrega de tarea), para lo que debéis formular un máximo de diez preguntas relativas a las siguientes cuestiones:
- a) ¿Por qué decidiste hacerte empleado público?
- b) ¿Podrías indicarnos las características de tu puesto de trabajo?
- c) ¿En qué consistió la prueba de selección?
- d) ¿Qué dificultades encontraste en la preparación?
- e) ¿Cómo se ha desarrollado tu carrera en la Administración?
- f) ¿Has sido sometido a algún tipo de evaluación? ¿De qué tipo?
- g) ¿Qué cambiarías de la función pública para mejorarla?
- h) ¿Cuál es tu opinión sobre las diferencias entre el régimen de los funcionarios y el del personal laboral?

i) ¿Cuáles son las principales diferencias que encuentras respecto al empleo en el sector privado?

En ningún caso era necesario revelar el nombre de la persona o el lugar exacto en el que trabaja, sino únicamente la profesión que tiene. La entrevista se grababa bien con el móvil o bien con cualquier aplicación (Audacity o similares...), pero siempre en formato mp3 para que resulte fácilmente accesible a todos.

- 4- Subida de la entrevista al Foro habilitado a tal efecto en la página de Studium.
- 5- Por último, cada grupo elegió una entrevista realizada por otro grupo que resultaba de especial interés por la profesión del entrevistado (para hacer un pequeño análisis y reflexión acerca de lo que han comentado de entre cuatro o cinco páginas).
- 6- La participación se valoraba con hasta un punto en la nota final.

5. Impacto sobre el aprendizaje

El grado de innovación del proyecto ha sido muy alto por los siguientes motivos:

En primer lugar, se produce una innovación en la técnica docente, fomentando el desarrollo de diversas capacidades generales o específicas: comprensión, trabajo en equipo, análisis crítico de la realidad o comunicación.

En segundo lugar, se fomenta un conocimiento real de la materia estudiada al interactuar con los empleados públicos de las distintas Administraciones Públicas.

En tercer lugar, se mejora la calidad docente mediante la aplicación de una técnica novedosa que puede continuar y mejorar en el futuro a lo largo de diversos cursos.

6. Material adicional

Instalaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca (aulas, ordenador y proyector). Equipos informáticos domésticos de los profesores. Equipos informáticos y electrónicos de los alumnos.

7. Resultado de la autoevaluación por los estudiantes.

Al concluir el proyecto de innovación, se solicitó a los estudiantes su participación, evaluando tanto al resto de compañeros como la actividad desarrollada como técnica de innovación docente.

- o Cada grupo de trabajo seleccionaba un podcast de otro grupo cuyas aportaciones les parecían más interesantes, y realizaban una breve reflexión sobre el mismo.
- o Los profesores y los alumnos evaluaron cada uno de los podcast y supuso hasta un punto de la calificación final del estudiante.

8. Principales conclusiones.

Primera. Los alumnos han tenido una participación activa en el desarrollo del proyecto, al ser los protagonistas de la actividad.

Segunda. Los estudiantes han podido interactuar con los empleados públicos conociendo de primera mano cuáles son las ventajas e inconvenientes de la función pública, lo que les ha permitido destruir mitos y falacias sobre este ámbito de la actividad pública.

Tercera. Los alumnos han aprendido a manejar una nueva herramienta electrónica como es el podcast.

Cuarta. El desarrollo de este proyecto de innovación docente ha facilitado la interactuación con los profesores en el diseño de las entrevistas, fomentando el espíritu crítico de los estudiantes.

Quinta. Esta actividad ha servido para despertar en los estudiantes cierta curiosidad, incentivando su afán investigador.